

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**51****MEJORADA DEL CAMPO**

## CONTRATACIÓN

Se pone en conocimiento de todas las personas interesadas que, siendo necesario contratar la explotación del bar de la plaza de toros de Mejorada del Campo durante los días 10, 17, 18, 19 y 20 de septiembre y 8, 9 y 12 de octubre de este año 2016, por motivo de la celebración de las fiestas patronales, festividad del Pilar y otros festejos, los interesados podrán presentar sus ofertas durante un plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Las ofertas se presentarán en horario de nueve a catorce, en el Registro General del Ayuntamiento de Mejorada del Campo.

El pliego de cláusulas económico-administrativas que habrá de regir la autorización demanial correspondiente, obra en el departamento de Contratación del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, el cual podrá ser consultado por los/as interesados/as durante el horario y en lugar indicados anteriormente.

La adjudicación de la explotación del bar citado se efectuará a favor de la oferta económica más ventajosa para el Ayuntamiento de Mejorada del Campo.

Mejorada del Campo, a 2 de agosto de 2016.—El concejal de Festejos, Isidoro García Bravo.

(01/29.627/16)

